



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE MONITORES DE GIMNASIA RÍTMICA PARA ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES(ADMISION DEFINITIVA Y BAREMACION PROVISIONAL).

Este Tribunal de Selección se constituye para analizar la documentación de aspirantes que han presentado solicitud en el registro general para la ampliación de la bolsa de monitores de Gimnasia Rítmica para escuelas deportivas municipales según convocatoria de bases efectuada por Decreto de Alcaldía-Presidencia 1110/2019 de 19 de septiembre, a la vista de la misma se adoptan y se hacen públicos los siguiente acuerdos:

Primero.- Aprobar la lista de admitidos tal como se detalla a continuación:

Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
BERMÚDEZ SUÁREZ, SANDRA
SICARDO ANAYA, MERCEDES

Segundo.- Aprobar las siguientes baremaciones provisionales.

APELLIDOS Y NOMBRE	Situación Laboral (máx. 12)	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 26)
		Cusos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
SICARDO ANAYA MERCEDES	9,000	1,510	0,000	0,480	10,990
BERMÚDEZ SUÁREZ SANDRA	0,000	3,000	0,000	0,000	3,000

Tercero.- Establecer un plazo de 3 días hábiles computados a partir de la publicación del presente acuerdo en la página web de esta Corporación, para la presentación de alegaciones contra la baremación provisional. En caso de no presentarse alegaciones o que los aspirantes que han presentado solicitud manifestaran. su intención de no presentar alegaciones, las baremaciones provisionales se entenderán aprobadas con carácter definitivo.

En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital abajo indicada.
La Presidenta del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	VhYfN2LF+5asWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Esperanza Manzano Moñino	Firmado	01/10/2019 10:00:58
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/VhYfN2LF+5asWLBdygp3FA==		

